

1221914

f/7328



NUMERO: (6.509)

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR OCTAVIO SEBASTIAN ARCENTALES DOMINGUEZ; A FAVOR DEL SEÑOR JULIO CESAR ARCENTALES CAICEDO.-

CUANTIA : \$ 6,300.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves quince de noviembre del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el señor **OCTAVIO SEBASTIAN ARCENTALES DOMINGUEZ**, divorciado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero cero tres ocho seis tres uno guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agregó a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor **JULIO CESAR ARCENTALES CAICEDO**, de estado civil casado con la señora Andrea Espinoza Franco, por sus

Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, Ecuador

Sello
11/22/12

propios derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero ocho tres nueve cinco uno cinco guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, el señor **OCTAVIO SEBASTIAN ARCENTALES DOMINGUEZ**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y,

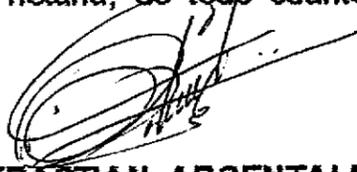
por otra parte el señor JULIO CESAR ARCENTALES CAICEDO; a quien en adelante se le llamará simplemente "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declara el VENDEDOR, ser dueño y propietario de un cuerpo de terreno ubicado en el sitio la Cercada de la ciudad de Manta, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y están signados con los número TRES Y CUATRO de la manzana B, adquirido por Compra que le hiciera a la señora Vicenta Arcentales Domínguez, según consta de escritura de compraventa, realizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el trece de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta, el trece de junio del dos mil tres, cuyos linderos y medidas son : POR EL FRENTE: Dieciocho metros y avenida principal; POR ATRÁS: Los mismos dieciocho metros y lote número dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote número dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y calle tercera este es esquinero y tiene una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.- Con fecha seis de agosto del dos mil tres se encuentra inscrito Renuncia de Gananciales otorgada por la señora Luz León

Morales a favor del señor Octavio Arcentales Dominguez, escritura realizada en la Notaria Cuarta de Manta el treinta y uno de julio del dos mil tres.- TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el **VENDEDOR**, señor **OCTAVIO SEBASTIAN ARCENTALES DOMINGUEZ**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito en la cláusula de los antecedentes a favor del señor JULIO CESAR ARCENTALES CAICEDO, ubicado en el Sitio la Cercada, Manzana "B", Lote número Cuatro, de la Parroquia y cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y avenida principal (vía principal de acceso al Valle el Gavilán – Jesús de Nazareth); POR ATRÁS: Nueve metros y lote número dieciocho, POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote número tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y calle tercera.- Con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes contratantes es de SEIS MIL TRESCIENTOS DOLARES, valor que el vendedor manifiesta haber recibido de manos del comprador, en

moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario dignese insertar las cláusulas de

W
Escritura de Enajenación
de la Propiedad del Cantón de
El Cajas, Píez de
El Cajas, Píez de
El Cajas, Píez de

estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matrícula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE- *y*



OCTAVIO SEBASTIAN ARCENTALES DOMINGUEZ
C.C.No. 130038631-3

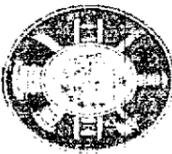


JULIO CESAR ARCENTALES CAICEDO
C.C.No. 130839515-9



LA NOTARIA (E).-

Res. - - - -



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 226241

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1500586515001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: ARCENTALES DOMINGUEZ OCTAVIO SEBASTIAN
DIRECCIÓN : LOT. AMY-VAN VALLE EL GAVILAN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALLUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 225640
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 05/10/2012 15:03:52

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 03 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



AREA DE SELLO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

3



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9992127

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SEBASTIAN

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

31 octubre 12
Manta, de del 20

VALIDA PARA LA CLAVE
1221908000 MZ-B LTS.3 Y 4 SITIO LACERCADA -VALLE EL
GAVILAN

Manta, treinta y uno de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360009990001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2011-479 / 2611-477

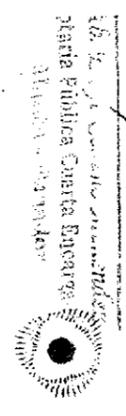
TITULO DE CREDITO No. 000103717

11/15/2012 8:22

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-22-19-14-000	180,00	6900,00	43808	103717
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300389313	ARCENTALES DOMINGUEZ OCTAVIO SEBASTIAN	SITIO LA CERCADA MZ B LT-4	Impuesto principal		83,00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		18,90	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		101,90	
1308386158	ARCENTALES CAICEDO JULIO CESAR	NA	VALOR PAGADO		81,90	
			SALDO		0,00	

EMISION: 11/15/2012 8:22 VLADIMIR LEON
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



11/15/2012 8:22
 Vladimiro Leon
 Manta, Provincia de Guayas



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 130000080001
Dirección Av. 4ta. y Calle 8 - Teléfono: 811-419 / 281-477

TITULO DE CREDITO No. 000103718

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-22-19-14-000	180,00	6300,00	43808	103718
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		UTILIDADES		
1300388313	ARCENTALES DOMINGUEZ OCTAVIO SEBASTIAN	SITO LA CERCADA MZ B LT-4		CONCEPTO	VALOR	
ADQUIRIENTE				GASTOS ADMINISTRATIVOS		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		Impuesto Principal Compra-Venta		
1300395159	ARCENTALES CAICEDO JULIO CESAR	NA		TOTAL A PAGAR		
				VALOR PAGADO		
				SALDO		
				0,00		

EMISION: 11/16/2012 8:23 VLADIMIR LEON
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



P. 1
854 15 NOV 2012
Wendy R...
RECA...

Escuela Pública Cuarta Pineda
Mazaca - SONORA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993402

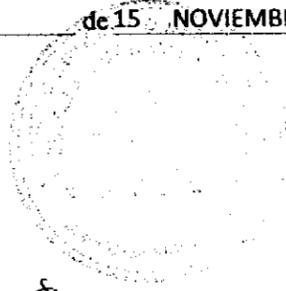
ESPECIE VALORADA
USD 1:00

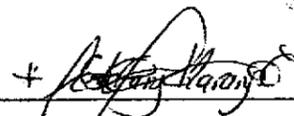
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
SOLAR
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad PARCELA 015 perteneciente a GONZALEZ OCTAVIO SEBASTIAN
pertenece a SIRIO LA CERCADA MZ B LT-04
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PTE.
cuyo \$6300.00 SEIS MIL TRECENTOS 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Jmoreira

Manta, de 15 NOVIEMBRE 2020




Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 9995069

USD: 1.00

Nº 9995069

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 8429

Fecha: 10 de noviembre de
2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-19-14-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA MZ B LT-4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 180,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300389313

ARCENTALES DOMINGUEZ OCTAVIO SEBASTIAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6300,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>6300,00</u>

Son: SEIS MIL TRESCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el 29 de Diciembre, 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS Y DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR EL SR INSPECTOR DE ESTA ÁREA SE DESMEMBRAR DE LA C.C 1221908000.

Impreso por: AMPARO QUIROZ 10/11/2012 13:39:46

Arq. Daniel Ferrín
Secretaría Pública Cuenta Encargada
Dirección de Catastros y Registros

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Dr. **OCTAVIO SEBASTIAN ARCENALES DOMINGUEZ**, ubicado en el sitio La Cercada, Manzana "B", Lotes N° 3 y N° 4, parroquia Manta del cantón Manta, Clave Catastral # 1221908000, el mismo que según escritura posee un área de 360.00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 360.00m². (Escritura de compraventa N° 1807, autorizada por la Notaría Tercera el 13 de septiembre de 1995 e inscrita el 13 de junio de 2003).

Por el Frente: 18.00m. – Avenida principal (Vía principal de acceso al Valle el Gavilán-Jesús de Nazareth)

Por atrás: 18,00m. – Lote N° 18

Por el costado derecho: 20,00m- Lote N° 2

Por el costado izquierdo: 20,00m – Calle tercera

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JULIO CESAR ARCENALES CAICEDO (LOTE N°4): 180,00 m²

Por el Frente: 9,00m. – Avenida principal (Vía principal de acceso al Valle el Gavilán-Jesús de Nazareth)

Por atrás: 9,00m. – Lote N° 18

Por el costado derecho: 20,00m- Lote N° 3

Por el costado izquierdo: 20,00m – Calle tercera

AREA SOBRANTE Y/O REMANENTE PROPIEDAD DEL DR. OCTAVIO SEBASTIAN ARCENALES DOMINGUEZ; (LOTE N° 3): 180,00m²

Por el Frente: 9,00m. – Avenida principal (Vía principal de acceso al Valle el Gavilán-Jesús de Nazareth)

Por atrás: 9,00m. – Lote N° 18

Por el costado derecho: 20,00m- Lote N° 2

Por el costado izquierdo: 20,00m – Lote N° 4

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0790-DACRM-DFS-12, de fecha Octubre 29 del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 30 de Octubre del 2012



Sr. Rainier Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

Nº 9991619

AUTORIZACION

Nº. 391-2607

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **JULIO CESAR ARCENTALES CAICEDO**, para que celebre Escritura de terreno, propiedad del Dr. Octavio Sebastian Arcentales Dominguez, predio ubicado en el sitio La Cercada, Manzana "B", Lote N° 4, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 9,00m. - Avenida principal (Vía principal de acceso al Valle el Gavilán-Jesús de Nazareth)

Por atrás: 9,00m. - Lote N° 18

Por el costado derecho: 20,00m- Lote N° 3

Por el costado izquierdo: 20,00m - Calle tercera

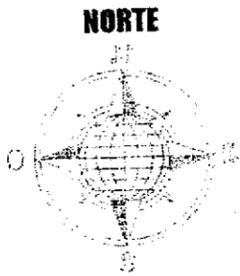
Área Total: 180,00m²

Manta, 30 de Octubre del 2012

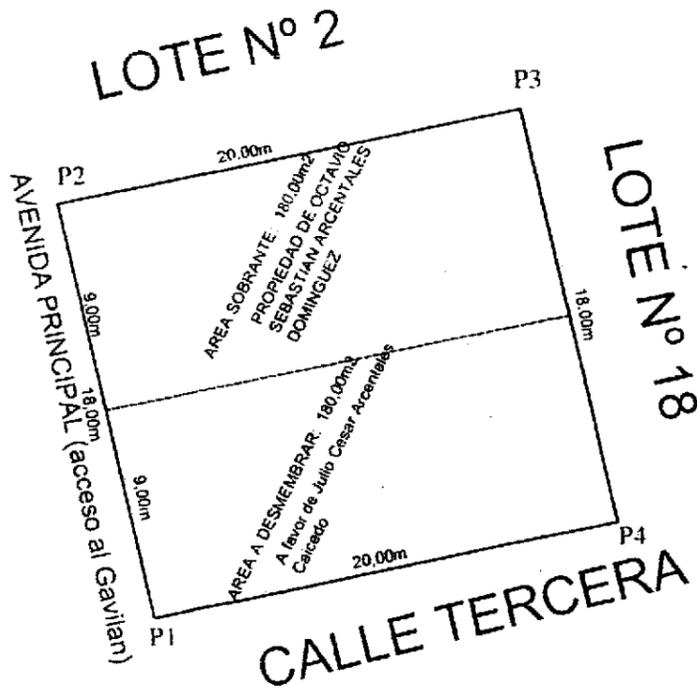

Sr. Ramiro Ebor Asteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.

99
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
CANTON MANTA
CALLE TERCERA
MANTA



UBICACIÓN



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
P1	527061.73	9893746.31
P2	527058.11	9893763.94
P3	527077.76	9893767.43
P4	527081.42	9893749.80

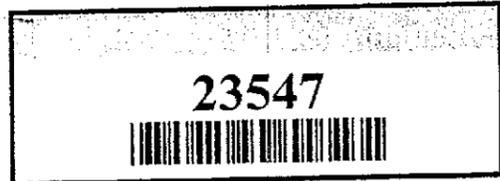
Propietario:
SR. OCTAVIO SEBASTIAN ARCENTALES DOMINGUEZ

RESPONSABILIDAD:

ING. ALFREDO CÁSTILLO E.

FECHA: Octubre - 2012

UBICACIÓN:



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23547:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 24 de agosto de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1221908000



LINDEROS REGISTRALES:

Cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la Ciudad de Manta, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y están signados con los números tres y cuatro de la manzana B y tiene las siguientes medidas y linderas: Por el frente, dieciocho metros y avenida principal, Por atrás los mismos dieciocho metros y lote numero dieciocho, Por el costado derecho, veinte metros y lote numero dos, y, por el costado Izquierdo, los mismos veinte metros y calle tercera este es esquinero y tiene una superficie total de **TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS**.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	334 21/03/1984	556
Compra Venta	Compraventa	1.064 13/06/2003	4.556
Compra Venta	Renuncia de Gananciales	1.372 06/08/2003	4.196

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 21 de marzo de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 556 - Folio Final: 559
Número de Inscripción: 334 Número de Repertorio: 450
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Cuerpo de terreno en el sitio La Cercada del puerto de Manta. La compradora, representada por la Srta. Gloria Margarita Mora Murillo. El mismo que mide cien metros de frente y atrás por cien metros por sus dos costados derechos e izquierdo, descrito dentro de los linderos siguientes: Por el frente, atrás y sus dos costados derechos e izquierdo calle pública planificada. Lote de terreno que tiene una superficie total de DIEZ MIL METROS CUADRADOS

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Comprador: Arcentales Dominguez Vicenta, Estado Civil: Soltero, Domicilio: Manta
Cédula o R.U.C.: 80-000000011407

Vertical stamp: Oficina de Registro de la Propiedad del Cantón Manta

Vendedor 80-000000002411 Rodriguez Caicedo Luis Alberto Soltero Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1427 07-dic-1982 2239 2241

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 13 de junio de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.556 - Folio Final: 4.564
 Número de Inscripción: 1.064 Número de Repertorio: 2.378
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de septiembre de 1995
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la Ciudad de Manta, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y estan signados con los numeros tres y cuatro de la manzana B y tiene las siguientes medidas y linderas: Por el frente, dieciocho metros y avenida principal, Por atras los mismos dieciocho metros y lote numero dieciocho, Por el costado derecho, veinte metros y lote numero dos, y, por el costado izquierdo, los mismos veinte metros y calle tercera este es esquinero y tiene una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00386313	Arcentales Dominguez Octavio Sebastian	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011407	Arcentales Dominguez Vicenta	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 334 21-mar-1984 556 559

3 / 3 Renuncia de Gananciales

Inscrito el: miércoles, 06 de agosto de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.196 - Folio Final: 4.201
 Número de Inscripción: 1.372 Número de Repertorio: 3.205
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de julio de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Renuncia de Gananciales la Sra. Luz Fabiola Leon Morales expresamente declara que es su voluntad la de renunciar en forma plena y total a los GANANCIALES que le corresponden sobre el bien inmueble inscrito el 13 de Junio del 2.003 y cederlos en favor de su ex conyuge Dr. OCTAVIO SEBASTIAN ARCENTALES DOMINGUEZ, quien acepta para si los gananciales a los que renuncia y cede su ex conyuge de tal forma que a partir de la suscripcion de este documento la Sra. Luz Fabiola Leon Morales con la renuncia de gananciales existentes y los que a futuro pudieren generarse no tiene absolutamente ningun derecho de dominio siendo dueño de los gananciales del bien ya descrito el Dr. Octavio Sebastian Arcentales Dominguez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	13-00386313	Arcentales Dominguez Octavio Sebastian	Divorciado	Manta
Renunciante	80-0000000043368	Leon Morales Luz Fabiola	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1064 13-jun-2003 4556 4564



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
130038431-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ARCENTALES DOMÍNGUEZ
OCTAVIO SEBASTIÁN

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1967-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado




PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

222201222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARCENTALES ALVA OCTAVIO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DOMÍNGUEZ ZAMBRANO MERCEDES MARTINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2011-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-28




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 67/05/2017

034-8008
NÚMERO

1300384313
CÉDULA

ARCENTALES DOMÍNGUEZ OCTAVIO
SEBASTIÁN

LUGAR
MANTA

PROVINCIA
MANTA

PARROQUIA
LA PREBENITA (6) DE LA JUNTA




4:30
6309

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

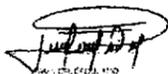


CIUDADANIA: **130839515-9**
NOMBRES: **ARCENTALES CAICEDO JULIO CESAR**
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1985-06-14**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **Casado**
CONYUGES: **ANDREA PATRICIA ESPINOZA FRANCO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **AUXILIAR ENFERMERIA**
V4333Y3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ARCENTALES DOMINGUEZ OCTAVIO SEBASTIAN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CAICEDO ZAMBRANO JACINTA TROTISTA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2011-02-23**
2021-02-23


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

014-0008 **1308395159**
NÚMERO CÉDULA

ARCENTALES CAICEDO JULIO CESAR

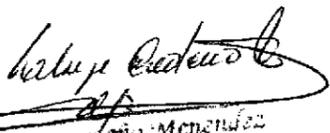
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA ZONA
PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

[Handwritten]
C. Lugo
Roberta Píbilica Quatta Encargada
Manta - Ecuador

ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez af

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: SEIS MIL QUINIENTOS
NUEVE.- DOY FE. af


af
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



Registro: Manta 16 11 12
Rubros: 199990000 9 cc.

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
Cedula	130030031-3		
Clave Catastral	199990000		
Nombre:	[Handwritten Name]		
Rubros:			
Impuesto Principal	—		
Solar no Edificado	—		
Contribucion Mejoras	—		
Tasa de Seguridad	—		
Reclamo:	[Handwritten Reclaim Text]		
	[Handwritten Signature] Firma del Usuario		
Elaborado Por:	ABG. ANGEL HENDEZA HENDEZA		
Informe Inspector:	[Handwritten Inspector Report: SE ACTUALIZA AVALUO DE SUELO. FAVER EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.]		
	[Handwritten Signature] Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:	[Blank]		
	[Blank] Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23547:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 24 de agosto de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1221908000

LINDEROS REGISTRALES:

Cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la Ciudad de Manta, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y están signados con los números tres y cuatro de la manzana B y tiene las siguientes medidas y linderas: Por el frente, dieciocho metros y avenida principal, Por atrás los mismos dieciocho metros y lote numero dieciocho, Por el costado derecho, veinte metros y lote numero dos, y, por el costado Izquierdo, los mismos veinte metros y calle tercera este es esquinero y tiene una superficie total de **TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS**.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	334 21/03/1984	556
Compra Venta	Compraventa	1.064 13/06/2003	4.556
Compra Venta	Renuncia de Gananciales	1.372 06/08/2003	4.196

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 21 de marzo de 1984**

Tomo: **I** Folio Inicial: **556** - Folio Final: **559**

Número de Inscripción: **334** Número de Repertorio: **450**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Montecristi**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 30 de diciembre de 1983**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno en el sitio La Cercada del puerto de Manta. La compradora, representada por la **Sra. Gloria Margarita Mora Murillo**. El mismo que mide cien metros de frente y atrás por cien metros por sus dos costados derechos e izquierdo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: Por el frente, atrás y sus dos costados derechos e izquierdo calle **p u b l i c a p l a n i f i c a d a**. Lote de terreno que tiene una superficie total de **DIEZ MIL METROS CUADRADOS**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011407	Arcentales Dominguez Vicenta	Soltero	Manta

Vendedor 80-000000002411 Rodriguez Caicedo Luis Alberto Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1427	07-dic-1982	2239	2241

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 13 de junio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.556 - Folio Final: 4.564
Número de Inscripción: 1.064 Número de Repertorio: 2.378
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de septiembre de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la Ciudad de Manta, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y estan signados con los numeros tres y cuatro de la manzana B y tiene las siguientes medidas y linderas: Por el frente, dieciocho metros y avenida principal, Por atras los mismos dieciocho metros y lote numero dieciocho, Por el costado derecho, veinte metros y lote numero dos, y, por el costado Izquierdo, los mismos veinte metros y calle tercera este es esquinero y tiene una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00386313	Arcentales Dominguez Octavio Sebastian	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011407	Arcentales Dominguez Vicenta	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	334	21-mar-1984	556	559

3 / 3 Renuncia de Gananciales

Inscrito el : miércoles, 06 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.196 - Folio Final: 4.201
Número de Inscripción: 1.372 Número de Repertorio: 3.205
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Renuncia de Gananciales la Sra. Luz Fabiola Leon Morales expresamente declara que es su voluntad la de renunciar en forma plena y total a los GANANCIALES que le corresponden sobre el bien inmueble inscrito el 13 de Junio del 2.003 y cederlos en favor de su ex conyuge Dr. OCTAVIO SEBASTIAN ARCENTALES DOMINGUEZ, quien acepta para si los gananciales a los que renuncia y cede su ex conyuge de tal forma que a partir de la suscripcion de este documento la Sra. Luz Fabiola Leon Morales con la renuncia de gananciales existentes y los que a futuro pudieren generarse no tiene absolutamente ningun derecho de dominio siendo dueño de los gananciales del bien ya descrito el Dr. Octavio Sebastian Arcentales Dominguez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	13-00386313	Arcentales Dominguez Octavio Sebastian	Divorciado	Manta
Renunciante	80-0000000043368	Leon Morales Luz Fabiola	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1064	13-jun-2003	4556	4564

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Dr. **OCTAVIO SEBASTIAN ARCENTALES DOMINGUEZ**, ubicado en el sitio La Cercada, Manzana "B", Lotes N° 3 y N° 4, parroquia Manta del cantón Manta, Clave Catastral # 1221908000, el mismo que según escritura posee un área de 360,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 360,00m². (Escritura de compraventa N° 1807, autorizada por la Notaría Tercera el 13 de septiembre de 1995 e inscrita el 13 de junio de 2003).

Por el Frente: 18,00m. - Avenida principal (Vía principal de acceso al Valle el Gavilán-Jesús de Nazareth)

Por atrás: 18,00m. - Lote N° 18

Por el costado derecho: 20,00m- Lote N° 2

Por el costado izquierdo: 20,00m - Calle tercera

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JULIO CESAR ARCENTALES CAICEDO (LOTE N°4): 180,00 m²

Por el Frente: 9,00m. - Avenida principal (Vía principal de acceso al Valle el Gavilán-Jesús de Nazareth)

Por atrás: 9,00m. - Lote N° 18

Por el costado derecho: 20,00m- Lote N° 3

Por el costado izquierdo: 20,00m - Calle tercera

AREA SOBRANTE Y/O REMANENTE PROPIEDAD DEL DR. OCTAVIO SEBASTIAN ARCENTALES DOMINGUEZ: (LOTE N° 3): 180,00m²

Por el Frente: 9,00m. - Avenida principal (Vía principal de acceso al Valle el Gavilán-Jesús de Nazareth)

Por atrás: 9,00m. - Lote N° 18

Por el costado derecho: 20,00m- Lote N° 2

Por el costado izquierdo: 20,00m - Lote N° 4

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0790-DACRM-DFS-12, de fecha Octubre 29 del 2012, informa: **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"**

Manta, 30 de Octubre del 2012



Sr. Rainier Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 9991619

ESPECIE VALORADA

ISO 1:80

AUTORIZACION

Nº. 391-2607

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **JULIO CESAR ARCENTALES CAICEDO**, para que celebre Escritura de terreno, propiedad del Dr. Octavio Sebastian Arcentales Dominguez, predio ubicado en el sitio La Cercada, Manzana "B", Lote N° 4, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

Por el Frente: 9,00m. - Avenida principal (Vía principal de acceso al Valle el Civilán-Jesús de Nazareth)

Por atrás: 9,00m. - Lote N° 18

Por el costado derecho: 20,00m- Lote N° 3

Por el costado izquierdo: 20,00m - Calle tercera

Área Total: 180,00m²

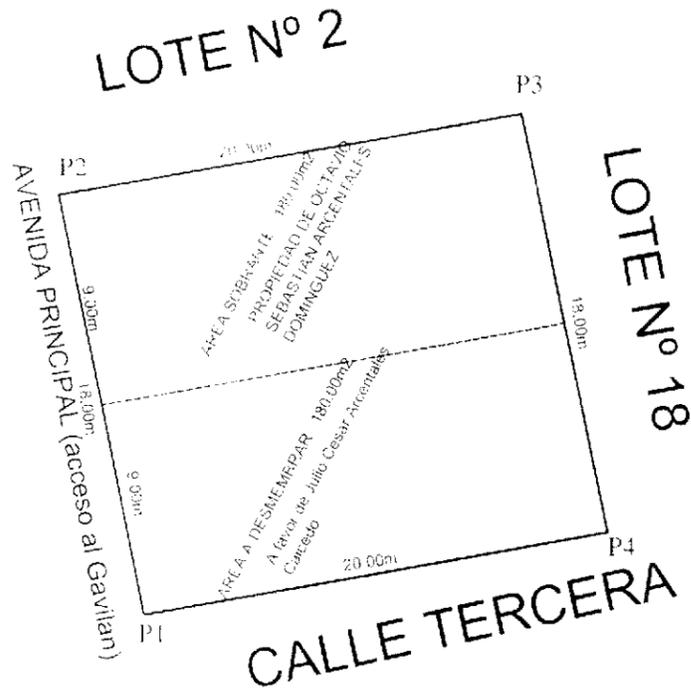
Manta, 30 de Octubre del 2012


Sr. Ralmer Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.



UBICACIÓN



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
P1	527061.73	9893746.31
P2	527058.11	9893763.94
P3	527077.76	9893767.43
P4	527081.42	9893749.80

Propietario: SR. OCTAVIO SEBASTIAN ARCENTALES DOMINGUEZ	RESPONSABILIDAD:
--	----------------------